



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

23464 *Publicaciones de comunicaciones y/o resoluciones de percepciones indebidas de prestaciones por desempleo y extinción del derecho a las mismas*

Remisión de notificación de percepción indebida de prestaciones por desempleo y propuesta de extinción de las mismas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado Expediente Administrativo para el reintegro de prestaciones por desempleo indebidamente percibidas y la extinción de las mismas, contra los interesados que a continuación se citan y los motivos que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que deberán reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta núm. 0049 5103 71 2516550943 de el Banco Santander a nombre de este Organismo debiendo devolver copia del justificante de ingreso a su Oficina de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante el Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el plazo de 15 días de acuerdo con lo dispuesto en el nº 4 del art. 37, del Reglamento General sobre el Procedimiento para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social (Real Decreto 928/98, de 14 de Mayo. BOE nº 132 de 3 de junio.)

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán a su disposición por el plazo de 15 días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Palma de Mallorca, 16 de diciembre de 2013

LA DIRECTORA PROVINCIAL
Sonia Barranco Álvarez





Relación de notificación de percepción indebida de prestaciones por desempleo y propuesta de extinción de las mismas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

Interesado	NIF/NIE	Importe	Período	Motivo
SHUYUN CHEN	X6722959J	937,20	27/11/2011 02/03/2012	NO COMUNICAR SUSPENSIÓN DE LA PRESTACIÓN / SUBSIDIO GENERADO COBRO INDEBIDO EXTINCIÓN
LEONARDES GARCIA GONZALEZ	X9430948M	3485,12	24/11/2011 20/03/2012	NO COMUNICAR SUSPENSIÓN DE LA PRESTACIÓN / SUBSIDIO GENERADO COBRO INDEBIDO EXTINCIÓN
ANGELICA M ARAGON MORALES	X9606498L	5593,78	06/01/2011 28/02/2012	NO COMUNICAR SUSPENSIÓN DE LA PRESTACIÓN / SUBSIDIO GENERADO COBRO INDEBIDO EXTINCIÓN
DADALIER ARANGO MORALES	X9606481W	5593,78	06/01/2011 28/02/2012	NO COMUNICAR SUSPENSIÓN DE LA PRESTACIÓN / SUBSIDIO GENERADO COBRO INDEBIDO EXTINCIÓN
AMAYA NATALIA FERNANDEZ GARCIA	47725854A	4657,60	03/10/2012 30/08/2013	NO COMUNICAR SUSPENSIÓN DEL SUBSIDIO POR OBTENER RENTAS SUPERIORES AL 75% S.M.I. EXTINCIÓN
FLORENCIO CONDORI TOLEDO	Y1011701Z	1647,20	26/11/2012 21/03/2013	NO COMUNICAR SUSPENSIÓN DE LA PRESTACIÓN / SUBSIDIO GENERADO COBRO INDEBIDO EXTINCIÓN
ESTEBAN MARIANO DELL ACQUA	49613665C	14716,64	19/10/2011 02/07/2013	NO COMUNICAR SUSPENSIÓN DE LA PRESTACIÓN / SUBSIDIO GENERADO COBRO INDEBIDO EXTINCIÓN
BABACAR NDIAYE	Y0791825H	4640,00	10/11/2012 21/10/2013	NO COMUNICAR SUSPENSIÓN DE LA PRESTACIÓN / SUBSIDIO GENERADO COBRO INDEBIDO EXTINCIÓN
MIRIAM SUSANA ORONA	X9981469K	6073,46	05/11/2010 08/02/2013	NO COMUNICAR SUSPENSIÓN DE LA PRESTACIÓN / SUBSIDIO GENERADO COBRO INDEBIDO EXTINCIÓN
LORENA ANDREA RUIZ	X9975211L	1872,90	07/11/2011 10/01/2012	NO COMUNICAR SUSPENSIÓN DE LA PRESTACIÓN / SUBSIDIO GENERADO COBRO INDEBIDO EXTINCIÓN
MILENA URIBE MIRANDA	X9199883K	1235,40	29/11/2011 25/03/2012	NO COMUNICAR SUSPENSIÓN DE LA PRESTACIÓN / SUBSIDIO GENERADO COBRO INDEBIDO EXTINCIÓN

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/176/850685>

